



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL QUE INICIÓ EL 25 DE ABRIL Y CONCLUYÓ EL 26 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-46-EXTURG/2024

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las veintitrés horas con treinta y nueve minutos del día veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Presidente Provisional
Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Oscar Juárez Ángel	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Oscar Ramírez Vásquez	Representante del Partido del Trabajo
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Metztli Diaz Aguayo	Representante del Partido Unidad Popular
Brayan Gerardo Vásquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
José Pérez Martínez	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca
Yeni Karen Jacinto Juárez	Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy jueves veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en este sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL QUE INICIÓ EL 25 DE ABRIL
Y CONCLUYÓ EL 26 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-46-EXTURG/2024

que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes, informo a este consejo general que se encuentran presentes seis consejerías electorales así como nueve representaciones de los partidos políticos y la de la voz secretaria del Consejo general Iliana Araceli Hernández Gómez presente por lo que me permito declarar la existencia del quórum legal. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria buenas noches consejeras electorales consejero electoral representaciones de los partidos políticos habiéndose declarado la existencia de quórum legal siendo las 23 horas con 39 minutos de este jueves 25 de abril de 2024 se instala la presente sesión extraordinaria urgente y solicito a la secretaria ejecutiva que nos ponga de conocimiento el proyecto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejero como proyecto de orden del día tenemos Único. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-75/2024, por el que se requiere a los partidos políticos, en materia de paridad de género y acciones afirmativas en las elecciones de concejalías a los ayuntamientos, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (Anexo 1) es la cuenta consejero. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria está a su consideración el proyecto referido, el proyecto de orden del día de esta sesión no habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria que realice la consulta del proyecto de orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa si son tan amables de levantar la mano (Consejerías votan). Consejero presidente le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias Secretaria continúe con el desarrollo de la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejero antes de dar cuenta del único punto del orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos que han sido circulados con antelación. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Adelante por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación quienes estén por la afirmativa si son tan amables



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL QUE INICIÓ EL 25 DE ABRIL
Y CONCLUYÓ EL 26 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-46-EXTURG/2024

de levantar la mano a favor (Consejerías votan) Gracias, consejero presidente le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria por favor continúe con el desahogo del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: con su autorización consejero como único punto con el orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-75/2024, por el que se requiere a los partidos políticos, en materia de paridad de género y acciones afirmativas en las elecciones de concejalías a los ayuntamientos, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.** Es la cuenta consejero presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: consejero y consejeras electorales, y representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. Adelante consejera Carmelita Sibaja. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Gracias presidente, nuevamente, bueno en esta sesión, buenas noches a todas y todos, en este momento hago uso de la voz únicamente para referir, relacionado con el punto que aprobamos en la sesión anterior que, derivado del momento en esta etapa en la que nos encontramos en cuanto a la organización de la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio, es que tenemos que atender diferentes temas con los cuales ya contamos con plazo perentorio, específicamente estoy hablando del registro, en su caso, de las candidaturas a las concejalías a los ayuntamientos y, en ese sentido, derivado de un análisis que se realiza de los expedientes presentados pues en este momento se hace un requerimiento a las diferentes representaciones para que hagan lo correspondiente, entonces es por ello que en este momento estamos en sesión y precisamente en atención, estos actos que vamos a realizar más adelante el día de mañana, el registro de las candidaturas y hacia pasado mañana está iniciando prácticamente la impresión de la documentación electoral, es decir, las boletas es que resulta fundamental tener certeza acerca de quién dirige los trabajos del instituto, del consejo general, como órgano colegiado, partidos políticos incluidos, por supuesto, en ese sentido, pues nada más manifiesto que acompaño el proyecto, gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? de no ser así, solamente mencionar que el referido proyecto de acuerdo precisamente se refiere a un requerimiento a fin de que previo a la aprobación de los registros de las postulaciones para las concejalías, los partidos políticos cumplan con las acciones afirmativas y con el principio de paridad. Este es un acuerdo que también propone una ampliación en el plazo que vencía el día de hoy, en virtud de este requerimiento de 24 horas y



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL QUE INICIÓ EL 25 DE ABRIL Y CONCLUYÓ EL 26 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-46-EXTURG/2024

posteriormente a este requerimiento con el análisis de lo que presenten los partidos políticos el consejo general estará en condiciones de determinar lo procedente relativo a estas solicitudes de registro para las concejalías en los municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos; creo que es lo más responsable y también me parece que con esto también se da certeza previo a este, precisamente, el inicio de las campañas para las diputaciones ¿alguien más desea hacer uso de la voz? adelante la representación de Nueva Alianza, después la consejera Hipólito y después la representación del Revolucionario Institucional. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca, José Manuel Luis Vera manifestó: Gracias consejero presidente, muy buenas noches a todos y a todas, efectivamente estamos revisando el proyecto de acuerdo que se pone a consideración de este consejo general en esta noche, en la cual están haciendo los requerimientos a los partidos respecto a las postulaciones de las candidaturas a los municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos y en el caso particular del partido Nueva Alianza Oaxaca estamos revisando que en este documento habla que se están postulando únicamente 44 solicitudes de registro, es decir, 10 mujeres y 34 hombres de los cuales desde luego no alcanzan a cubrir las acciones afirmativas, al respecto quiero señalar de que este Instituto Político hizo una postulación total de candidaturas en 103 municipios del estado; entonces si únicamente están haciendo la verificación o el registro de 44 nos faltan 59 municipios donde no aparecen aquí reflejados, contamos con los acuses, contamos con los folios en la cual se hizo esa solicitud para que fueran tomados en cuenta, incluso se agregó la documentación correspondiente, en algunos hicieron los requerimientos y se dieron cumplimiento, entonces me parece que aquí hay una alguna omisión, algún error en cuanto a al registro que están haciendo por parte del partido Nueva Alianza, porque están dejando prácticamente fuera a estas 59 solicitudes y, desde luego, no hace mención de ello en el acuerdo no lo vi, lo acaban de enviar pero de la lectura que hice al mismo no hacen esa precisamente mención de las solicitudes, porque tenemos los acuses, tenemos los folios y cuando menos debía estar en el acuerdo la postulación que hace el partido y si en su momento no fueron tomadas en cuenta o hay alguna razón pues también debería estar asentada para saber por qué razón estas 59 no están consideradas y únicamente están apareciendo 44, lo cual desde luego impacta en la comprobación de las acciones afirmativas y por esa razón yo le pediría atentamente que pudieran plasmar en este acuerdo este como antecedente, incluso esta solicitud que ha realizado en el caso concreto el partido Nueva Alianza y por qué únicamente aparecen como registradas estas 44, por el momento sería cuánto presidente muchas gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: tiene el uso de la voz la consejera Zaira Hipólito. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL QUE INICIÓ EL 25 DE ABRIL Y CONCLUYÓ EL 26 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-46-EXTURG/2024

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias, muy buenas noches a todas y todos bueno nos encontramos pues analizando un acuerdo que tiene que ver con pues ya lo ha comentado la consejera Carmelita estamos pues imposibilitadas en este momento y me parece muy importante destacar que la dirección pues ha hecho su tramo, ha hecho la revisión de cada uno de los expedientes, quien es quien, como ustedes lo pueden también observar en el acuerdo, pues hacen todo este concentrado de la información y análisis de cada uno de los datos, entonces es importante pues reconocer el trabajo de la dirección, también es cierto que como ya es de conocimiento de las representaciones de los partidos políticos, este corte es al día de ayer a las siete de la mañana entonces el proceso de revisión de cada uno de los expediente se realizó durante toda la noche y ese es el corte con el que pues hemos estado trabajando y me parece que pues es importante que la ciudadanía tenga conocimiento en el del día de hoy pues es el corte también con el que se trabajó el proyecto de acuerdo y, en ese sentido, pues hacerles un respetuoso exhorto para que aquellas, digo una vez que se hagan las revisiones de estos folios que ya han ya mencionado por ejemplo Nueva Alianza que seguramente es la situación del resto de los institutos políticos, una vez que a partir de este requerimiento que ahora realiza el consejo general, se pueda integrar la información como debidamente corresponde, entonces estaríamos pues en condiciones de pronunciarnos respecto a las candidaturas, también ser contundente en el sentido que pues como lo establecen los lineamientos y la norma los institutos políticos que no cumplan ni con las acciones afirmativas, ni con la paridad, pues estarían imposibilitados de ser jugadores en la contienda, entonces me parece que hemos recibido algunas pues manifestaciones, sin embargo, pues no podemos hasta una vez emitido el requerimiento, entonces me parece que pues además de la situación ya complicada de este instituto estamos pues atendiendo pues a cumplir con nuestro mandato de árbitros y, en ese sentido, pues garantizar que se cumpla con la norma, entonces pues yo quisiera cerrar mi intervención con el reconocimiento al trabajo de la dirección hasta este corte y en sus ajustes y pues en estas próximas horas, porque tampoco es tanto, estaremos pues ya digamos revisando cada uno de los de los expedientes y aquellos que pues sean subsanados, muchas gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: tiene el uso de la voz la representación del revolucionario institucional. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional manifestó: Gracias presidente, buenas noches consejeras, consejeros electorales, rápidamente nada más revisando el proyecto de acuerdo en la numeralia que viene casi al finalizar el proyecto para revisión pareciera que hay una el partido Morena tiene dos bloques iguales, está repetitivo, que se pueda revisar para tener certeza del asunto y por todo lo



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL QUE INICIÓ EL 25 DE ABRIL Y CONCLUYÓ EL 26 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-46-EXTURG/2024

demás pues ya lo hemos platicado, tuvimos la oportunidad el día de ayer en mesas de trabajo, parece que lo que manifestamos no tuvo tanto eco, pero bueno, son el árbitro. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: ¿alguien mas desea hacer el uso de la voz? consejera Nayma Enríquez en primera ronda. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Muchas gracias consejero presidente, muy buenas noches a todas y a todos y a las personas que siguen la transmisión de esta sesión extraordinaria, donde estamos como ya se ha referido analizando un requerimiento para que los partidos políticos cumplan con el principio constitucional de paridad y con las acciones afirmativas que reglamentó este órgano y en ese sentido quisiera destacar que el trabajo de la dirección, del equipo de la dirección que está bajo la dirección del maestro Miguel Ángel Onofre, pues agradecerles y reconocer públicamente el trabajo que han estado haciendo durante todo este tiempo, un trabajo pesado, minucioso, complejo, desafiante, que tiene que ver con la revisión de los expedientes, ordenar expedientes, sistematizar la información, registrarla en el sistema y, desde luego, contabilizar y computar las postulaciones al amparo de lo que establece la norma, a la luz de lo que establece la norma y, desde luego, también respecto de las tablas de competitividad y todas estas cuestiones que tienen que ver con el cumplimiento para que logren tener el registro de sus candidaturas, yo acompaño este proyecto de acuerdo, como ya lo refirió la consejera Hipólito, es el corte de los números que se revisaron ayer en mesas de trabajo, individualmente con cada partido político, para identificar inquietudes, precisiones y los análisis también que se hicieron por parte de la dirección y de nuestros compañeros que están en la dirección Demetrio, Pablo, Edna, Felipe y todo el equipo que está acompañando estos trabajos que dirige Miguel Ángel Onofre, fue posible en lo particular revisar que había expedientes con algún documento faltante o con alguno que estaba ilegible, desde luego, subsanando estos requerimientos, por supuesto que el sistema actualizará bueno no se hace automáticamente, nuestros compañeros de trabajo, nuestras compañeras de trabajo alimentan el sistema y se actualiza la base, este ejercicio desde luego implica una ampliación del plazo para que con este requerimiento que estamos haciendo en este momento, en un plazo no mayor a 24 horas los partidos tengan oportunidad de subsanar aquellos faltantes que se presenten de acuerdo a lo que ha estudiado la dirección y a lo que ha sido estudiado también por parte de este consejo general en el marco de mesas de diálogo institucional con cada una de las representaciones de los partidos políticos; entonces me parece que es un ejercicio que abona, un ejercicio importante para que la ciudadanía sepa que los partidos políticos también están haciendo un esfuerzo importante y que en algunos casos hay pues cuestiones que tienen que ver desde luego con expedientes que pueden tener



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL QUE INICIÓ EL 25 DE ABRIL Y CONCLUYÓ EL 26 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-46-EXTURG/2024

la falta de algún documento o un dato equivocado y que tenemos oportunidad por fortuna de subsanarlo, es cuanto, gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: adelante consejera Jessica Hernández. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: gracias consejero presidente, muy buenas noches a todas y todos, yo quiero exhortar respetuosamente a los institutos políticos para cumplir con el principio de paridad en sus candidaturas, así también con las acciones afirmativas referentes a las personas indígenas, afroamericanas, con discapacidad, mayores de 60 años, jóvenes y de la diversidad sexual, estamos realizando este requerimiento por parte del consejo general, así también como obra en el proyecto de acuerdo se realizaron requerimientos por parte de la dirección ejecutiva de partidos políticos y me parece que en un cumplimiento constitucional de los principios rectores en materia electoral tenemos que cumplir como autoridad para que finalmente todas estas poblaciones y el principio de paridad se cumplan pues es un mandato constitucional. Así que confío en que en estas 24 horas, de ser aprobado este proyecto de acuerdo, se pueda dar cumplimiento por parte de los institutos políticos y en consecuencia también por parte de este instituto estatal electoral, es cuanto. -

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: ¿alguien más en el uso de la voz en primera ronda? de no ser así quisiera hacer uso de la voz en primera ronda solamente para mencionar que la numeralía que se presenta tiene que ver con un corte que hace la dirección de partidos políticos a las 7 de la mañana el día de ayer, que fue una tarde en la cual el consejo se reunió con todas las representaciones de cada uno de los partidos políticos precisamente por la preocupación que se advertía que no cumplen con el principio de paridad y las acciones afirmativas, entendemos los desafíos que implican las postulaciones pero también como órgano electoral tenemos que cumplir nuestra labor. Me parece que el diálogo interinstitucional fue bueno lo más responsable es hacer este requerimiento para que se cumpla con estas medidas que establece la ley para que posteriormente candidatas y candidatos puedan competir en la campaña para las concejalías, por lo tanto, es que se hace este requerimiento; por lo que hace a la numeralía me parece que lo que comenta la representación de Nueva Alianza Oaxaca se debe a este corte, con gusto se revisa pero me parece más bien que obedece a eso y por lo que hace a lo que comentaban del partido Morena me parece que sí hay eh una eh se tendría que revisar este dato porque me parece que se tendría que revisar este dato porque me parece que si hay una inconsistencia pero creo que esto puede ser subsanable, no afecta realmente el fondo del asunto que hoy se nos presenta y el fondo del asunto es que se está haciendo un requerimiento a efecto de garantizar que se cumplan con estas acciones afirmativas y con el principio de paridad para que así estemos en condiciones el día 27, en virtud de este cambio, de en su caso analizar ya en suma estas solicitudes de registro por



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL QUE INICIÓ EL 25 DE ABRIL Y CONCLUYÓ EL 26 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-46-EXTURG/2024

parte de los partidos políticos, de no cumplirse con este principio de paridad y las acciones afirmativas lo procedente es la negativa de registro, por lo tanto, creo que hoy como órgano electoral hacemos también lo más responsable y también estoy convencido que los partidos políticos harán lo propio con este requerimiento para que así, como decía, llegue esta etapa de las campañas en estas elecciones 2024 y todo transcurra con normalidad, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? representante de Morena en primera ronda. -----

En el uso de la voz el representante del partido Morena, Brayan Gerardo Vásquez Sagrero manifestó: Muchas gracias consejero presidente, consejeras, sí, en efecto, únicamente para precisar ahí que las observaciones que se hacen respecto del acuerdo es solamente un detalle de forma mencionar que el instituto político morena cumple cabalmente con la paridad y tal vez solamente solicitar ahí que el procesamiento de la información, entendemos que fue en relación a un término, pudiese ser un poquito más ágil porque incluso a lo mejor ya no coincide con la realidad de varios institutos políticos, en virtud de los cumplimientos que se ha dado, entonces tal vez para este nuevo requerimiento que se nos hace pudiese procesarse un poquito más rápido la información, entiendo que es mucha carga de trabajo y que también tengamos mayor comunicación el personal de la dirección de partidos políticos con las representaciones de los partidos políticos a efecto de tener un mejor avance en cuanto al cumplimiento de las acciones afirmativas y más certeza en el cómputo de las mismas, es cuanto consejero presidente, muchas gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: no habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de acuerdo correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejeras y consejeros electorales se consulta si el de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-75/2024 como ya ha sido referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL QUE INICIÓ EL 25 DE ABRIL Y CONCLUYÓ EL 26 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-46-EXTURG/2024

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich (A favor). -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro. -

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-75/2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: secretaria continúe con el desarrollo de esta sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente le informo que se agotó el único punto en listado en el orden del día. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria, consejeras electorales, consejero electoral, representaciones de los partidos políticos, habiéndose agotado el único punto en listado en el orden del día siendo las cero horas con cuatro minutos de este jueves veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, clausuro la presente sesión extraordinaria urgente que tengan ustedes muy buenas noches. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente que inició el veinticinco de abril y concluyó el veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, constando de nueve fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo correspondiente al Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-75/2024. -

-----DOY FE -----

**CONSEJERO PRESIDENTE
PROVISIONAL**

SECRETARIA EJECUTIVA

**ALEJANDRO CARRASCO
SAMPEDRO**

**ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ**